



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CASTRO

2194

ANUNCIO

Por Acuerdo del Pleno ordinario de fecha 21 de mayo de 2026, se aprueba el expediente de aprobación de Plan económico financiero, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local.

La Puebla de Castro, 22 de mayo de 2026. La Alcaldesa, M.^a Teresa Bardají Lanau.